Etiquetado: Confidencial

PROPUESTA COMERCIAL

CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia

Vivienda

certicámara.
Validez y seguridad jurídica electrónica

RESPETADO CLIENTE

Bienvenido a Certicámara, la entidad pionera en certificación digital.

Con gran entusiasmo nos permitimos presentarle **nuestra solución de Certificados digitales** (Firma digital).

Después de un entendimiento detallado de la necesidad, **le informamos las diferentes alternativas de firma digital** con sus respectivos costos.



¿ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES?

22 años de experiencia en Transformación Digital

Vigilados por:

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Superintendencia de Sociedades

Operadores biométricos acreditados por la RNEC.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Autorizados por la DIAN como proveedores tecnológicos de facturación electrónica

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Acreditados por:

ONAC
ACREDITADO
CEA 3.0-07 V2.
16-ECD-002

Certificación ISO 27001:2013

ISO/IEC 27001:2013
BUREAU VERITAS
Certification

Sello WEB TRUST clase mundial

Webtrust

Avalado por el Instituto Nacional de Metrología

INM Instituto Nacional de Metrología de Colombia

CERTIFICADO FIRMA DIGITAL

Etiquetado: Confidencial

¿QUÉ ES FIRMA?

Puede referirse tanto a la rúbrica manuscrita que una persona utiliza para identificarse en un documento, como a sistemas de autenticación y confirmación de identidad en medios electrónicos (firma electronicas).

Codigo Civil Colombiano: Establece disposiciones generales sobre la firma en cuanto a contratos y actos jurídicos.
Codigo de comercio: Aborda el tema de la firma en varios de sus artículos. En el contexto del derecho mercantil, la firma es esencial para la autenticidad y validez de muchos actos y documentos comerciales.
Ley 527 de 1999: Esta ley define y regula el acceso y uso de los datos y servicios de mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales y electrónicas. La ley reconoce la equivalencia funcional entre la firma manuscrita y la firma digital.
Decreto 2364 de 2012: Reglamenta el artículo 7° de la ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1789 de 2021: Determina grados de confianza (muy alto, alto, medio,bajo) y uso de firmas electrónicas para el desarrollo de procedimientos y trámites administrativos.

FIRMA DIGITAL CERTIFICADA

- La emite únicamente un tercero de confianza – ECD.
- Tiene plena validez jurídica y probatoria en cualquier instancia.
- No necesita prueba adicional.
- Formato físico o virtual.
- No se puede controvertir (no repudio).

certicámara.

ATRIBUTOS DE UNA FIRMA DIGITAL

Etiquetado: Confidencial

Autenticidad

Se busca ofrecer una verificación basada en criterios rigurosos, para asegurar de manera fidedigna la identidad de un individuo específico.

Integridad

Garantía de que los mensajes de datos, permanecen intactos, sin intervenciones de terceros que alteren su contenido original.

Confidencialidad

Es esencial asegurar que los componentes técnicos para validar mensajes de datos estén exclusivamente bajo el control y conocimiento del firmante.

No Repudio

Al contar con un documento autentico, íntegro y confidencial, se brindan garantías al emisor y receptor del mensaje de datos, asegurando que las partes involucradas no puedan negar si intención o autoría.









certicámara.

PROPUESTA COMERCIAL

PRECIOS CERTIFICADOS DIGITALES

Token Físico

Certificado Físico	
1 AÑO	$300.001 + IVA
2 AÑOS	$422.537 + IVA

Reposición

Certificado Físico	
1 AÑO	$300.001 + IVA
2 AÑOS	$.422.537 + IVA

PKCS#10

Certificado PKCS#10	
1 AÑO	$598.594 + IVA
2 AÑOS	$892.023+ IVA

- Los precios **no incluyen IVA.**
- Soporte durante toda **la vigencia del producto.**
- Propuesta válida por 30 días.

DEFINICIONES

PRECIOS CERTIFICADOS DIGITALES

Definición:

Reposición: Se realiza cuando su certificado se pierde o se bloquea.
**Solo aplica para token físico.*

Renovación: Es cuando su token finalizó la vigencia y lo requiere nuevamente.

Tenga en cuenta que el tipo de certificado PKCS#10 **no tiene reposiciones,** en este caso se debe adquirir un nuevo certificado **en caso de pérdida o eliminación de las llaves.**

certicámara.

CASOS DE ÉXITO

Cliente 1

SUPERSALUD
CREADORES DE EMPRESAS

Cliente 2

RUNT
POLICÍA ANTINARCÓTICOS

Cliente 3

MINCOMERCIO

Cliente 4

PERSONAS NATURALES

Contadores, revisores fiscales, notarios, independientes, abogados.



MARCO LEGAL TÉRMINOS CONDICIONES Y VIGENCIAS

El servicio de Certificado de firma digital, se encuentran acreditado por el **Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC)** y su alcance está disponibles en:

Aquí

Consulte aquí el marco legal por el cual prestamos nuestro servicio de Certificado de firma digital:

Declaración de Prácticas de Certificación (DPC)

Política de Certificación - Certificado de firma digital

Aviso de privacidad

Términos y condiciones

SAGRILAFT

¡CONTÁCTANOS!

¿Preguntas?

601 (744 2727)

asesor.empresarial5@certicamara.com

www.certicamara.com

